

Armenia, 29 de junio 2021

SEÑORES
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCA

Por medio del presente estoy presentando el informe Proceso Verbal
DECLARATIVO DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN
EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO, Radicado N° 2019-00045.

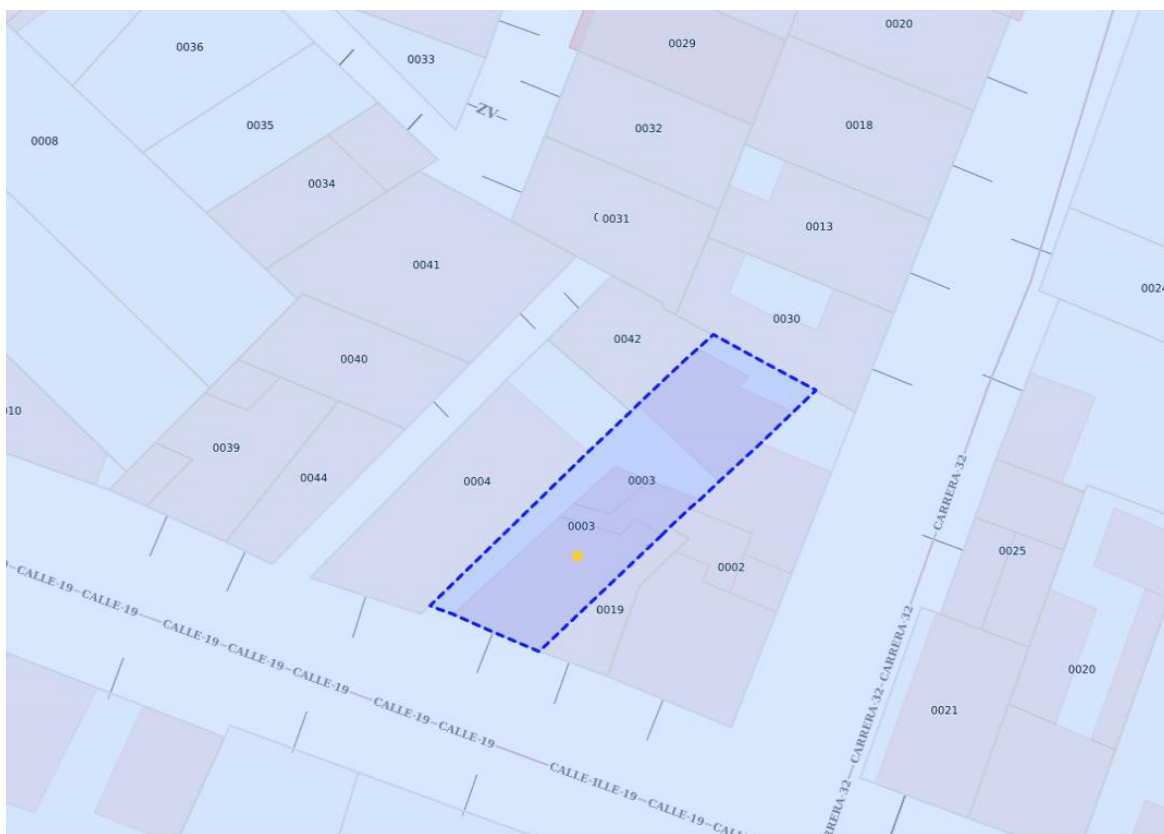
.

Cordialmente,

A handwritten signature in purple ink, consisting of several loops and a long trailing line.

HUGO A. GIRALDO CARDONA
Perito

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
CALARCA-QUINDIO
PROCESO VERBAL DECLARATIVO DE DECLARACIÓN DE
PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA
ADQUISITIVA DE DOMINIO RADICADO 2019-00045-00**



DICTAMEN PERICIAL

(iii) la plena identificación del bien inmueble objeto de usucapión, en cuanto a su ubicación, linderos, medidas, cabida, y, demás circunstancias que lo individualizan, y (iv) En el evento de encontrarse persona o ciudadano distinto de la aquí demandante, que alegue posesión sobre una franja o fracción de terreno el perito deberá identificarlo plenamente por sus medidas, ubicación, linderos y las mejoras que se encuentren plantadas en el mismo, describiéndolas en qué consisten las mismas y de ser posible valorarlas.

Ubicación

Calle 19 # 32-08/14 Urbanización la Esperanza Calarcá-Quindío

Linderos

NORTE: Con el predio cedula catastral # 6313001002800030

ORIENTE: con los predios cedulas catastrales # 6313001002800019 y 6313001002800002

SUR: con la vía calle 19.

OCCIDENTE: con los predios cedulas catastrales # 6313001002800004 y 6313001002800042

Fuente: Sistema de información Geográfico e IGAC.

Medidas

NORTE: en longitud de 8 metros aproximados.

ORIENTE: en longitud de 26 metros aproximados.

SUR: en longitud de 8 metros aproximados.

OCCIDENTE: en longitud de 27 metros aproximados.

Cabida

Departamento:	63 - QUINDIO
Municipio:	130 - CALARCA
Código Predial Nacional:	631300100000002800003000000000
Código Predial:	63130010002800003000
Destino económico:	A - HABITACIONAL
Dirección:	C 19 32 08 14 BARRIO LA ESPERANZA
Área de terreno:	200.17 m2
Área construida:	139 m2

Área de terreno: 200.17 metros cuadrados.

Área construida: 139 metros cuadrados.

Cedula atastral: 6313001002800003

Nomenclatura



El inmueble presenta la siguiente mejora o construcción (vivienda) de las siguientes características.

VIVIENDA	DESCRIPCIÓN
MUROS	Revoque y pintura.
PISOS	concreto.
CUBIERTA	Asbesto cemento correas en cercha metalica
CARPINTERIA METALICA	Puerta exterior y ventaneria
CIELO RASO	Madera
COCINA	Ceramica
BAÑO	Ceramica en muros.
DEPENDENCIAS	Tres alcobas, sala, comedor, baño, patio y zona de ropas.
AREA	86 m ²

(iv) En el evento de encontrarse persona o ciudadano distinto de la aquí demandante, que alegue posesión sobre una franja o fracción de terreno el perito deberá identificarlo plenamente por sus medidas, ubicación, linderos y las mejoras que se encuentren plantadas en el mismo, describiéndolas en qué consisten las mismas y de ser posible valorarlas.

Ubicación

En la parte posterior de la vivienda ubicada en la calle 19 # 32-08/14 Urbanización la Esperanza Calarcá-Quindío

Linderos

NORTE: Con el predio cedula catastral # 6313001002800030
ORIENTE: con el predio cedula catastral # 63130010028002
SUR: con el predio cedula catastral 6313001002800003
OCCIDENTE: con los predios cedulas catastrales # 6313001002800042 y
6313001002800004
Fuente: Sistema de información Geográfico e IGAC.

Medidas

NORTE: en longitud de 7.57 metros aproximados.
ORIENTE: en longitud de 13.43 metros aproximados.
SUR: en longitud de 7.32 metros aproximados.
OCCIDENTE: en longitud de 27.08 metros aproximados.
Fuente: el plano levanto y calculo Elmer Castillo Villanueva de fecha junio 2021.

Cabida

Para el lote: 98.23 metros cuadrados aproximados.
Para la construcción: 41.58 metros cuadrados aproximados.
Fuente: el plano levanto y calculo Elmer Castillo Villanueva de fecha junio 2021.

El inmueble presenta la siguiente mejora o construcción (vivienda) de las siguientes características.

VIVIENDA	DESCRIPCIÓN
MUROS	Manposteria confinada.
PISOS	Baldosa.
BAÑOS	Ceramica en muros sin division
COCINA	Meson en granito.
CUBIERTA	Zinc sobre correas de madera
CARPINTERIA METALICA	Puerta exterior y ventaneria
DISTRIBUCION INTERIOR	Dos alcobas, sala , cocina y baño
AREA	41.58 m ²

VALOR INMUEBLE: VEINTE MILLONES NOVENTA MIL PESOS M/CTE

ITEM	AREA	VALOR UNITARIO	TOTAL
Construccion	41,5	450.000	18.675.000
piso-concreto	56,6	25.000	1.415.000
			\$ 20.090.000

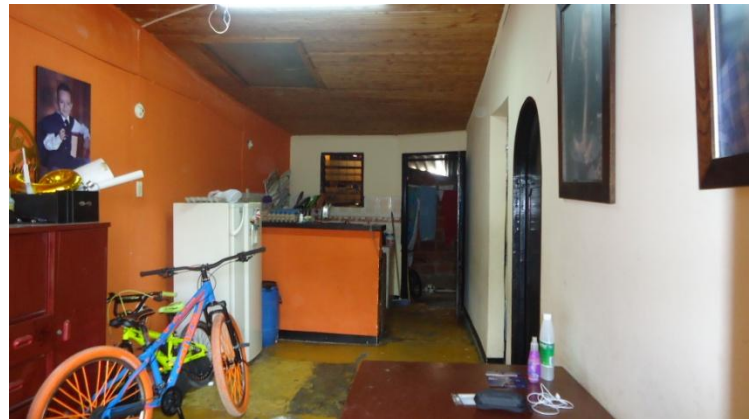
Con fundamento a los anteriores puntos a que se refiere este informe **DICTAMINO** bajo la gravedad del juramento:

Que el predio inspeccionado tiene las características y linderos descritos en la demanda verbal- DECLARATIVO DE DECLARACIÓN DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO de la señora OLMA PATRICIA COBOS CASTRO; que también coinciden con las indicadas y verificadas en la inspección ocular; el Sistema de Información Geográfico (SIG) y el plano levanto y calculo Elmer Castillo Villanueva de fecha junio 2021 al predio objeto de usucapión, todo lo cual correspondiente al inmueble urbano ubicado en la Calle 19 # 32-08/14 Urbanización la Esperanza Calarcá-Quindío

A handwritten signature in purple ink, consisting of several loops and a long trailing line, positioned above the name and title of the signatory.

HUGO A. GIRALDO CARDONA
Perito

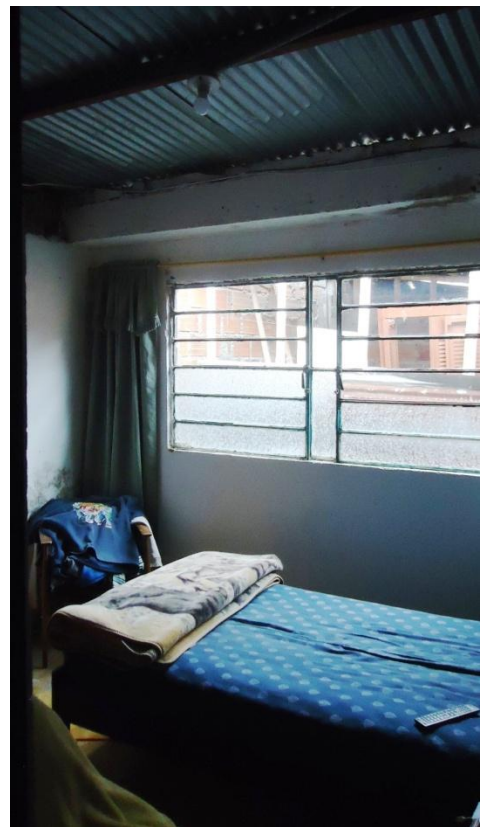
REGISTRO FOTOGRAFICO VIVIENDA PARTE FRONTAL DEL PREDIO





VIVIENDA PARTE POSTERIOR DEL INMUEBLE





Prueba Pericial

Artículo 226.

1. La identidad de quien rinde el dictamen y de quien participó en su elaboración.

HUGO ALEJANDRO GIRALDO CARDONA CC # 7521090

2. La dirección, el número de teléfono, número de identificación y los demás datos que faciliten la localización del perito.

Carrera 12 # 4N-04 Barrio Alcázar Armenia.

Celular 3117665182 Cedula de ciudadanía # 7521090

3. La profesión, oficio, arte o actividad especial ejercida por quien rinde el dictamen y de quien participó en su elaboración. Deberán anexarse los documentos idóneos que lo habilitan para su ejercicio, los títulos académicos y los documentos que certifiquen la respectiva experiencia profesional, técnica o artística.

Ingeniero Civil Mat. 38755QND

Valuador Profesional RAA-AVAL-7521090

4. La lista de publicaciones, relacionadas con la materia del peritaje, que el perito haya realizado en los últimos diez (10) años, si las tuviere.

5. La lista de casos en los que haya sido designado como perito o en los que haya participado en la elaboración de un dictamen pericial en los últimos cuatro (4) años. Dicha lista deberá incluir el juzgado o despacho en donde se presentó, el nombre de las partes, de los apoderados de las partes y la materia sobre la cual versó el dictamen.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL CALARCA- radicación 2017-0049

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA-2018-0607

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD DE CALARCA-2016-0407

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCA-2018-0314

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA QUINDIO RADICADO 02017-266

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA QUINDIO RADICADO 02017-0314

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA QUINDIO RADICADO 02017-0412

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA QUINDIO RADICADO 02017-266

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA QUINDIO RADICADO 02018-0318

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA QUINDIO RADICADO 02018-0044

6. Si ha sido designado en procesos anteriores o en curso por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte, indicando el objeto del dictamen.

No he sido designado en procesos anteriores por la misma parte o por el mismo apoderado de la parte.

7. Si se encuentra en incurso en las causales contenidas en el artículo 50, en lo pertinente.

No me encuentro incurso en alguna de las causales de exclusión previstas en este artículo.

8. Declarar si los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son diferentes respecto de los que ha utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que versen sobre las mismas materias. En caso de que sea diferente, deberá explicar la justificación de la variación.

Los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados no son diferentes respecto de los que he utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que versen sobre las mismas materias.

9. Declarar si los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados son diferentes respecto de aquellos que utiliza en el ejercicio regular de su profesión u oficio. En caso de que sea diferente, deberá explicar la justificación de la variación.

Los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados no son diferentes respecto de aquellos que utilizo en el ejercicio regular de mi profesión u oficio

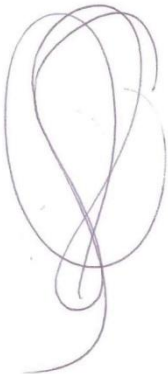
10. Relacionar y adjuntar los documentos e información utilizados para la elaboración del dictamen.

Sistema de Información Geográfico SIG.

Información IGAC

Registro Fotográfico

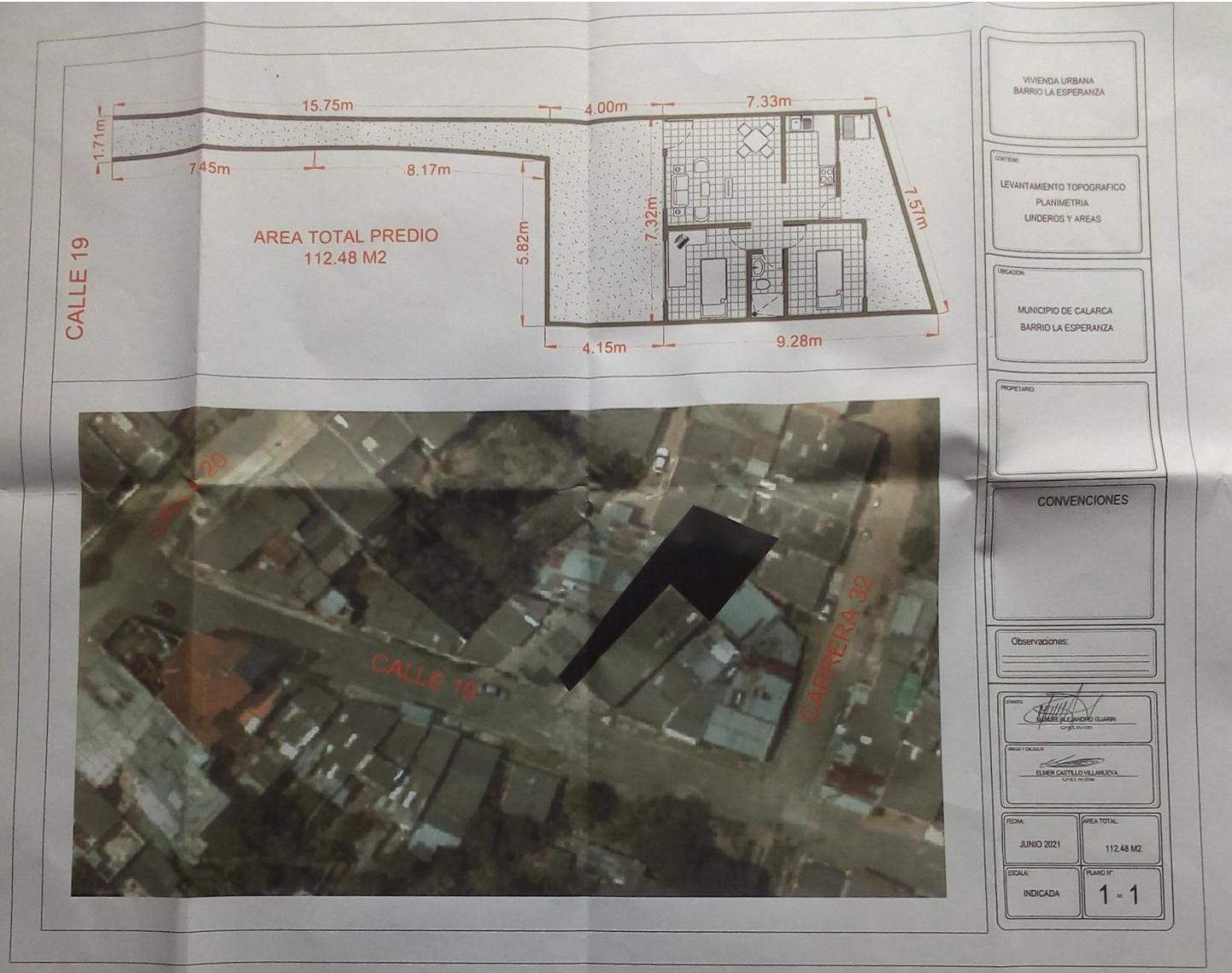
Plano aportado

A handwritten signature in purple ink, consisting of a series of loops and curves, likely representing the name Hugo A. Giraldo Cardona.

HUGO A. GIRALDO CARDONA

CC # 7521090

IMAGEN PLANO LEVANTAMIENTO DEL PREDIO PASTE POSTERIOR



INFORMACION IGAC DEL PREDIO OBJETO DE USUCAPION

Construcción 1

Área Construida:17 m2Uso Construcción:2-RAMADAS - COBERTIZOS – CANEYES

Construcción 2

Número de habitaciones:3Número de baños:1Número de locales:0Número de pisos:1Área Construida:69 m2Uso Construcción:1-VIVIENDA HASTA 3 PISOS

Construcción 3

Número de habitaciones:2Número de baños:1Número de pisos:1Área Construida:53 m2
Uso Construcción:1-VIVIENDA HASTA 3 PISOS

